



a la Torre de la Cruz para si pueden alumbrar aguas,
 la cual Remite el Sr. Gobernador para que el C. de
 Calce, en union del Ayuntamiento y a los interesados
 en el terreno en donde se quieren executar las exple-
 raciones, manifiesten cuanto tengan por conve-
 niente acerca de este asunto; y el Ayuntamiento
acorde: Con el Sr. Alcalde para que se cumpla
 cuanto se ordena por el Sr. Gobernador
 de la Provincia

El Sr. Gobernador nombra porito y
 reparaciones de la Contrib. en Territorial
 p. el año 1852.

Se dio un oficio al Sr. Gobernador de la Provin-
 cia participandole haber nombrado para las
 Junta pericial de esta Ciudad en el año proximo
 a los Sres. D. Juan Luis, D. Juan Honorato
 Julian, D. Jose Borja, D. Jose Montaña, D. Lo-
 renzo Cacho, D. Gines Mension, Sr. Moquega
 de Dorantes, D. Jose Brito, D. Andres
 Paraleja, D. Juan Antonio Cabeza, D. Maximino
 de Marin Alfons, y D. Jose Cueto; y el Ayun-
 tamiento acorde: Queda enterado, que ref-
 erido al expediente a su referencia, mediante
 se manifiestare por el Sr. Alcalde, habiendole
 comunicado el nombramiento a los inte-
 resados

